



Resolución de Decanato **874 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 8173/2022 - Renuncia - Sr. Matías Mauricio Sosa - AAD2C - Asig.
Laboratorio II c/ext Laboratorio I
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
04/10/2023

VISTO la Nota N° 2423/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, del Sr. Matías Mauricio Sosa, quien elevó la renuncia al cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Laboratorio II con extensión de funciones a Laboratorio I, que ocupa en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Sosa, fundamenta la renuncia desde el 18 de setiembre del 2023, por la incompatibilidad con la Beca EVC con la cual fue beneficiado.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Sr. Matías Mauricio SOSA, DNI N° 39.892.718, al cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, para la asignatura Laboratorio II con extensión de funciones a Laboratorio I de esta Unidad Académica, a partir del 18 de setiembre del 2023.


ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Matías Mauricio Sosa, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Archívese.

ORL/SMV

amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS -UNSa.